

**INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2011**

**A la Junta General de Accionistas de:
ANAVI S.A.**

De mis consideraciones:

He procedido a revisar el Balance General de **ANAVI S.A.**, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2011, y los respectivos Estado de Resultados, cambios en el Patrimonio de Accionistas y cambios en la situación financiera.

Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la empresa, la mía consiste en emitir un informe basándome en una revisión efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y las revelaciones en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art.321 de la Ley de Compañías.

Los resultados de la Inspección realizada, no revelan situaciones que en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de la compañía.

No ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno, cumplimiento en presentación de garantías, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales de Accionistas, propuestas de renovación de administradores, que diera lugar a que deba ser informado a ustedes.

Atentamente,


**Jhonny Sanchez Plaza
Comisario**

